

Diálogos

Textos breves sobre desarrollo rural solicitados por el IPDRS

Número 49

La Paz 16 de diciembre de 2010

Cancún, y después?

Asier Hernando Malax-Echevarria

Geógrafo, master en desarrollo, coordinador de campañas y de agricultura de Oxfam para Sudamérica. Estuvo liderando la estrategia de alianzas de Oxfam para la COP 16.

Las expectativas con las que se iba a Cancún no eran las mismas que las de Copenhague, más bien todo lo contrario. No son pocas las voces que insistían en el fracaso de Cancún y, por ende, el fin del multilateralismo para las discusiones sobre cambio climático. Los resultados de las últimas elecciones en los Estados Unidos de Norteamérica (EEUU), con un mayor poder para los republicanos y la primera intervención de Japón en la plenaria de la 16ª Conferencia de las Partes (COP16), declarando su rechazo a la renovación del segundo mandato del Protocolo de Kyoto presagiaban el peor de los escenarios.

¿Cómo se llegó a Cancún?

Desde que en marzo de 1995, en Berlín, Alemania se realizó la primera de una serie de 16 conferencias con participación de representaciones de los Estados parte que constituyen la Organización de las Naciones Unidas (ONU). El camino ha sido largo y azaroso, transitando entre esperanzas, desilusiones y desconciertos.

Si bien la reunión de Cancún es un eslabón más en la larga cadena de encuentros y desencuentros entre las naciones del mundo y sus acuerdos (y confrontaciones) sobre el cambio climático, su antecedente inmediato fue la reunión de Copenhague. La 15ª Conferencia de las Partes (COP15), realizada hace apenas un año, en diciembre de 2009, en Copenhague, Dinamarca, concluyó con negociaciones fallidas, que, a despecho de las muchas esperanzas puestas en el encuentro, terminaron sin ningún tipo de acuerdo internacional justo, ambicioso ni vinculante.

Con esos antecedentes se entiende que muchos países hicieran de agoreros sobre la conferencia de Cancún, los últimos meses, en una especie de crónica de una muerte anunciada. EEUU ha venido insistiendo en que el proceso de negociación en el marco de las Naciones Unidas no servía, al punto que sus disputas con China para que reduzca las emisiones (y lo demuestre!) y, la presión del gigante asiático para que EEUU garantice los fondos para el financiamiento climático hacía prever un empate a cero, en el que el principal perdedor sería la propia ONU.





Diálogos Textos breves sobre desarrollo rural solicitados por el IPDRS

¿Qué es el protocolo de Kyoto?

El Protocolo de Kyoto sobre el cambio climático es "un acuerdo internacional que tiene por objetivo reducir las emisiones de seis gases que causan el calentamiento global: dióxido de carbono (CO2), gas metano (CH4) y óxido nitroso (N2O), además de tres gases industriales fluorados: Hidrofluorocarbonos (HFC), Perfluorocarbonos (PFC) y Hexafluoruro de azufre (SF6)".

La reducción debería hacerse en un porcentaje aproximado de al menos cinco por ciento, dentro del periodo que va desde el año 2008 al 2012, en comparación a los volúmenes de las emisiones comprobadas hasta el año 1990. Como no se trata de datos homogéneos para todas las partes, a cada país que aceptó el Protocolo corresponden una disminución de sus propios porcentajes de emisión. Este instrumento se encuentra dentro del marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), suscrita en 1992 dentro de lo que se conoció como la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro.

El Protocolo fue inicialmente adoptado el 11 de diciembre de 1997 en Kyoto, Japón pero no entró en vigor hasta el 16 de febrero de 2005, intentando dar fuerza vinculante a lo que en ese entonces no pudo hacer la CMNUCC. Aunque hasta noviembre de 2009 ya eran 187 los Estados que ratificaron el acuerdo, EEUU, el mayor emisor de gases de invernadero en el mundo, no lo ha ratificado.

Durante Cancún

En Cancún, el proceso de negociaciones en el marco de Naciones Unidas se salvó, que no es poco, llegándose a un acuerdo –sería un exceso decir que fue un consenso -con polémica incluida- debido al rechazo de Bolivia a firmar lo que el conjunto de 193 naciones habían aceptado. Para llegar al acuerdo de Cancún todas las partes tuvieron que ceder, unas más y unas menos, y la declaración final ha terminado siendo todo un juego de equilibrios donde muchos de los temas medulares se han dejado para Sudáfrica.

Los puntos acordados están llenos de luces y sombrase incluyen aspectos tan dispares y, al mismo tiempo tan importantes, como la aprobación de un Fondo Global, disminución de emisión de gases hasta un tope de dos grados, la aprobación del programa denominado REDD+ por su sigla en inglés: Reduced Emissions from Deforestation and Forest Degradatio o Reducción de Emisiones de Carbono causadas por la Deforestación y la Degradación de los Bosques, y la posibilidad de un segundo mandato para el protocolo de Kyoto.

El Fondo Global garantiza que puedan llegar recursos hacia quienes más están sufriendo el cambio climático. Sin embargo no se aprovechó la oportunidad para asegurar las fuentes de financiamiento necesario que garantice un nivel de recursos adecuados. Por otro lado y a pesar de la presión de muchas organizaciones y países, el Banco Mundial (BM) quedó como el fidecomiso por un período transitorio de tres años desde que empiece a operar el fondo. Las funciones del fideicomiso quedan estrictamente limitadas y, en principio, la influencia del BM será igual al que tenemos todos con nuestras bancas personales (es decir, no controlarán las decisiones acerca del gasto, prioridades, etc.). La gobernanza del fondo estará bajo la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (UNFCCC) por la sigla en inglés: United Nations Framework Convention on Climate Change, y participarán tanto países desarrollados como en desarrollo. Los que decidan los detalles en el proceso de diseño a través del 2011 contarán con mayoría de países en vías de desarrollo (25 del sur, 15 del norte).

En cuanto al control de la emisión de gases, se aprobó que no se superen los 2 grados y se revisará si se aprueba la meta de 1.5 grados. Lo mitigación a la cual se compromete cada uno de los países queda para las negociaciones del próximo año. Vinculado con esto, finalmente, y a pesar de la presión ejercida especialmente por Japón, no ha muerto el segundo mandato del protocolo de Kyoto y se seguirá discutiendo el transcurso del próximo año. Esta será una de las discusiones más importantes para garantizar un acuerdo vinculante de reducción de emisiones por parte de países desarrollados.

www.ipdrs.org





Diálogos Textos breves sobre desarrollo rural solicitados por el IPDRS

A pesar de la aprobación de la REDD+, mala noticia para muchas organizaciones, se han incluido salvaguardias ambientales y sociales que muchos países de América Latina pedían. Sin embargo, no se ha conseguido que se apruebe la consulta, previa, libre e informada propuesta por los indígenas.

Son muchos los análisis que se han hecho las últimas horas sobre Cancún. Algunas organizaciones han dicho que el acuerdo ha sido un fracaso, donde han primado los intereses de las transnacionales y de los países desarrollados sin tener en cuenta los fuertes impactos que están sufriendo muchas de las comunidades de los países en desarrollo, no les falta parte de razón. Otras, han realizado un análisis más positivo, aceptando el acuerdo de Cancún como un alivio pero reconociendo que es más lo que queda por avanzar que lo que se ha avanzado. A pesar de las diferencias en el análisis, unos priorizando lo necesario y otros y teniendo en cuenta también lo posible, gran parte de las visiones están de acuerdo en los vacíos del texto y los avances que se deben tener el próximo año camino hacia la 17ª Conferencia de las Partes (COP17).

Después

La COP 17 se llevará a cabo en Durban, Sudáfrica, del 28 de noviembre al 9 de diciembre del año 2011. Está claro que en ese año escaso que dista para llegar a ese nuevo encuentro son más los desafíos que los logros. Se trata de una visión del camino por construir que muchas organizaciones ya han comenzado a manifestar. Entre esas organizaciones está Oxfam, organización internacional de promoción del desarrollo, que considera clave, entre otros temas, avanzar en las fuentes de recaudación a largo plazo para a dotar al Fondo Climático de recursos.

Es evidente que se dejó pasar la oportunidad de establecer gravámenes a la transportación marítima y aérea, que hubiera permitido percibir una sustancial cantidad de nuevos recursos para combatir el cambio climático en los países en desarrollo. También se necesita renovar la voluntad política para hacer avanzar estas negociaciones con miras a un acuerdo global, justo y vinculante.

La principal lección de este proceso es que no se puede ofrecer un futuro seguro para las mujeres, hombres, niños y niñas del mundo, principalmente para aquellos que se encuentran en condiciones vulnerables, a menos que los gobiernos se den cuenta de que se nada en conjunto o nos hundimos juntos. En este sentido el principal y más concreto desafío es elevar el compromiso a las reducciones de emisiones drásticas que se necesitan tan urgentemente.

www.ipdrs.org

